

LOS ÓRGANOS MIXTOS DE COLABORACIÓN ENTRE ESTADO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Francisco Javier Donaire Villa
Universidad Carlos III de Madrid

1. Rasgos generales: reducción de reuniones de los órganos multilaterales de cooperación

En líneas generales, el ritmo y número de reuniones de los órganos de cooperación multilateral del Estado autonómico en 2023 experimentó una significativa caída cuantitativa en comparación con las dos anualidades anteriores. Rompiendo la tendencia de años precedentes, y enmarcándose en esa bajada general de sesiones de los órganos de colaboración, debe destacarse que no se reunió la Conferencia de Presidentes en 2023.

Factores explicativos de este cambio de dinámica pueden ser la inédita conjunción de la Presidencia española de la Unión Europea y la multiplicidad electoral (comicios autonómicos, con vuelco en mayorías y Gobiernos territoriales, e inesperado anticipo de las elecciones generales en reacción), con un Ejecutivo central en funciones hasta diciembre. La consiguiente formación de nuevos equipos en Consejerías y, más aún por prolongación de la situación de cesantía gubernamental, en Ministerios, pueden considerarse, asimismo, probables factores explicativos de estas bajas cifras de reuniones de la Conferencia de Presidentes y de las Conferencias sectoriales, posiblemente junto a la actividad motivada por el ejercicio de la Presidencia de la Unión Europea entre julio y diciembre de 2023.

2. “Parón” de la Conferencia de Presidentes en 2023 pese a la inauguración de la iniciativa autonómica prevista en el nuevo Reglamento de 2022

Como se adelantaba al inicio, ninguna actividad mantuvo la Conferencia de Presidentes en 2023, pese a que el nuevo Reglamento del órgano, aprobado y publicado oficialmente poco antes, prevé un mínimo de dos reuniones anuales. 2023 fue, pues, año de ausencia de reunión de este órgano como también lo fueron 2006, 2008, 2010, 2011, y 2013 a 2016, en agudo contraste con las hasta 20 reuniones entre 2020 y 2021, como consecuencia, fundamentalmente, de la pandemia. Ya en 2022, la CONFEPRES solo se había reunido en una única ocasión, como en su día se relató en el presente Informe. Desde el Gobierno central se adujo, en 2023, que el período electoral no resultaba ser el más apropiado para celebrar este tipo de encuentros.

El 24 de noviembre de 2023, once presidentes autonómicos y los dos de Ceuta y Melilla, todos ellos populares, tras el vuelco en los Gobiernos autonómicos a resultas de las elecciones de mayo, solicitaron formalmente una convocatoria inmediata de la Conferencia de Presidentes. Además de reivindicaciones autonómicas (lucha contra la sequía, financiación), también plantearon otras relacionadas con los acuerdos políticos para la investidura del Presidente del Gobierno, recordando en todo caso que, reglamentariamente, la reunión del órgano debe ser convocada a petición de al menos diez presidentes de CCAA y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

El día 1 de diciembre hubo respuesta de Presidencia del Gobierno comunicando que se procedería a convocar la CONFEPRES, sin que ello llegara a suceder a 31 de diciembre de 2023, como tampoco hubo la preceptiva reunión previa del Comité Preparatorio, al que corresponde determinar la sede de la reunión y fijar el orden del día. Se adujo desde el Ministerio de Política Territorial que la potestad de convocatoria de la CONFEPRES reside únicamente en el Presidente del Gobierno, y que los Ejecutivos territoriales pueden solicitarle que la ejerza. Desde filas autonómicas, alguna presidencia ha solicitado dictámenes jurídicos sobre la posibilidad real de que la iniciativa de diez de ellas pueda forzar al Jefe del Ejecutivo estatal, sin haber obtenido un criterio concluyente al respecto.

3. Órganos multilaterales de cooperación (Conferencias Sectoriales; CARUE)

Tal y como se adelantaba, las Conferencias Sectoriales han experimentado en 2023 una caída significativa en su número de sesiones, 56, lo que supone exactamente cien menos que en 2022 (156). Las cifras de 2023 son comparables a los años 2017 (57) y 2018 (algo más: 62), y solo en 2019 hubo un número incluso más bajo (47). Lo que quizás sea más destacable de estas estadísticas relativamente bajas de 2023 es que puedan constituir una ruptura (¿o paréntesis?) de las tendencias que caracterizaron las anualidades inmediatamente antecedentes, en las que, por otra parte, el alto número de sesiones puede tener también una doble explicación propia solo de esos ejercicios, extraordinaria (Covid-19), o coyuntural (el PRTR).

Por lo que respecta a las Conferencias Sectoriales que tuvieron actividad en 2022, pero que no se reunieron en 2023, fueron las de Agenda 2030, CARUE, Consumo, Energía, Industria y PYME, Memoria Democrática, Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo, Vivienda, así como el Consejo Nacional de Protección Civil. Globalmente, en 2023 tuvieron actividad 23 Conferencias Sectoriales del total de 43 Registradas (REOICO) a 31 de diciembre. Esto supone que apenas la mitad de los órganos mixtos de cooperación multilateral entre el Estado y las CCAA se reunieron en 2023.

En concreto, sí lo hicieron los Consejos de Política Fiscal y Financiera, Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, Interterritorial de Servicios Sociales y Dependencia, del Plan Nacional de Drogas, y de Políticas del Jue-

go. Del mismo modo, estuvieron activas en 2023 las siguientes Conferencias Sectoriales (“*nominatim*”): Igualdad, Inmigración (que volvió a reunirse tras su última sesión en 2021), Infancia y Adolescencia, Educación, Política Universitaria, Política Científica y Tecnológica, Empleo, Comercio Interior, Clima de Negocios y Mejora Regulatoria, Reto Demográfico, Administración Pública, Justicia, Agricultura, Pesca, Medio Ambiente, Cultura, Deporte, Transformación Digital y Turismo.

3.1. *Financiación y Presupuestos: Consejo de Política Fiscal y Financiera (COPFF)*

Una única sesión celebró el COPFF en 2023, al igual que sucediera en la anualidad anterior, pero en esta ocasión con la ausencia de la Consellera catalana. El único tema en el orden del día de la reunión, celebrada el 11 de diciembre, vino dado por la comunicación de la senda de déficit. Ello suscitó críticas de CCAA, por no incluirse en la lista de temas la modificación del modelo de financiación autonómica, a lo que se añadieron reservas motivadas por los acuerdos de investidura del Presidente del Gobierno acerca de la condonación de la deuda catalana.

En este sentido, el Gobierno central manifestó que esa condonación de deuda sería para todas las CCAA con arreglo a pautas objetivas y de equidad. Asimismo, se anunció que comenzarían a principios del año siguiente las tareas para realizar el cálculo de las cantidades concernidas en cada caso, con la intención de informar de ellas seguidamente a los Ejecutivos territoriales.

Por lo que respecta al único punto previsto en el orden del día, se hizo saber a las CCAA que el objetivo de déficit para 2024, al no hallarse aún activo en Pacto europeo de Estabilidad y Crecimiento, se flexibilizaría para ampliarse del 0 al 0.1% del PIB con respecto a las autonomías territoriales, ante la perspectiva de que el ejercicio siguiente se reactiven dichas reglas fiscales de la UE. Esas mismas reglas se hallaban en suspenso, según se ha dicho, por decisión europea, como consecuencia de la Covid-19 y de las repercusiones macroeconómicas de la ulterior invasión rusa de Ucrania.

Ello suponía no exigir el equilibrio presupuestario que, sin embargo, se contemplaba en el Programa de Estabilidad presentado en abril por el Gobierno en Bruselas, y esa décima permitida a las CCAA pasaría a asumirla el Estado, además del 2,9 % que este se autoasignaba. En contra de dicho objetivo de déficit autonómico votaron las Comunidades y Ciudades con Gobierno popular, por considerar que la notable diferencia cuantitativa en el reparto del margen de déficit entre el Estado y las autonomías constituía un agravio comparativo, y por el retraso en efectuar esta comunicación, que debió haberse producido en julio (el mes, por cierto, en que se celebraron las elecciones generales anticipadas).

Por otra parte, el Gobierno transmitió a las CCAA que recibirían del Estado en 2023 un volumen de recursos de casi 154.500 millones de euros, unos 20.000 millones más que en 2022, una vez sumada la previsión de liquidación

de 2022 (alrededor de 20.745 millones), y detraídas las liquidaciones negativas de 2008 y 2009 (algo más de 936 millones, con signo menos). Asimismo, y aunque no figurase en el orden del día correspondiente a esta única reunión del COPFF del año, el Ejecutivo central comunicó la intención de reanudar las conversaciones con las CCAA para la modificación del modelo de financiación autonómica, tras el fracaso de las que tuvieron lugar en la anterior legislatura, debido al rechazo del criterio de la población ajustada propuesto por el Gobierno.

Otro anuncio realizado fue la apertura de negociaciones para la asunción estatal de una porción de la deuda de las CCAA de régimen no foral como consecuencia, en su día, de la crisis económico-financiera que arrancara en el año 2008, y ello con independencia de que hubiesen obtenido o no recursos del FLA (Fondo de Liquidez Autonómica). La finalidad que se persigue es que las autonomías puedan obtener recursos en los mercados financieros, y que lo hagan con *ratings* adecuados, sin requerir de sistemas excepcionales. Se previó iniciar en enero de 2024 las conversaciones para esta quita.

3.2. *Sanidad: Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNAS)*

De las 22 reuniones que mantuvo el CISNAS en 2021 (y las 57 de 2020 motivadas por la pandemia), se pasó a solo 9 sesiones de este órgano en 2023. Los temas dominantes siguieron siendo la vacunación y la situación epidemiológica por Covid-19, así como la distribución de fondos entre las CCAA con cargo al PRTR (en este caso, para formación continuada de profesionales sanitarios). Sin embargo, se volvió también, en 2023, a cuestiones generales o habituales en la actividad propia del CISNAS, como el informe de Proyectos normativos (Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública, productos sanitarios para diagnóstico in vitro, prevención y control de la legionelosis, Estatutos de los Colegios de Protésicos Dentales y su Consejo General, o comercialización de productos del tabaco en ejecución de la correspondiente Directiva UE), y deliberación o decisión de temas relativos a infraestructuras, calidad asistencial, Recursos Humanos para Atención Primaria, incremento de plazas universitarias en el grado en Medicina, mejora de las infraestructuras en Salud Mental, Estrategia de Salud Digital, y territorialización de fondos

3.3. *Asistencia Social y Dependencia: Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (COTERSSAAD)*

En significativa excepción a la disminución cuantitativa de sesiones de los órganos mixtos de colaboración multilateral en 2023, el COTERSSAAD mantuvo un número comparable de reuniones, nueve, que en el año anterior (durante el cual celebró once, concretamente). A este dato cuantitativo, elo-cuente *per se* del mantenimiento de la frecuencia, hay que sumar el cualitati-vo: no solo continuó el ritmo habitual de territorialización de fondos presu-pestarios, sino que también hubo novedades destacables en el terreno de las decisiones político-administrativas y de implementación del sistema norma-

tivo del SAAD, aunque, como se verá en seguida, estas últimas se adoptaron antes del paréntesis electoral (y poselectoral: de relevos de Gobiernos y equipos en Estado y CCAA, tras los respectivos comicios).

Por lo que respecta a la actividad habitual de territorialización de fondos, en la reunión del COTERSSAAD de mayo se conoció la decisión del Estado de incrementar en alrededor de 300 millones de euros, en 2023, con respecto a la cifra de 2022, la financiación del nivel acordado del SAAD (Sistema de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia). Como se señaló en esta misma sección del *Informe Comunidades Autónomas* correspondiente a anualidades anteriores, el nivel acordado se recuperó en 2021 y se mantuvo en 2022, tras años de falta de financiación de este componente del SAAD.

Dicho nivel, el acordado, se articula mediante la firma de Convenios con las CCAA, señalando objetivos a conseguir mediante esta línea de financiación, que, con el incremento mencionado, totaliza algo más de 783 millones euros. De ellos, 583 millones se destinaron al cumplimiento, en 2023, del Plan de Choque para la reducción de las listas de espera del SAAD aprobado en 2021, mientras que los 200 millones restantes fueron para dar cumplimiento al Acuerdo de Calidad de Centros y Servicios del SAAD, adoptado por el COTERSSAAD en 2022.

Continuando con la territorialización de fondos entre CCAA no forales y Ciudades con Estatuto de Autonomía, también se acordó en el COTERSSAAD, para el ejercicio 2023, la de los procedentes del crédito presupuestario destinado a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, por algo más de 295 millones de euros, un 14% más que en 2022.

Se territorializó, en concreto, el 80% del total de los fondos generados a consecuencia del referido 0,7% de la recaudación por IRPF e IS. En sí mismo, el propio porcentaje de los recursos territorializados es significativo, porque se trata de la primera ocasión en que se llega a ese 80%, resultante del Acuerdo del COTERSSAAD del 18 de junio de 2021, merced al cual la porción estatal se reduciría de modo progresivo en beneficio del tramo autonómico hasta llegar a la relación 20-80 precisamente en 2023. Asimismo, se acordó asegurar a todas las CCAA no forales y Ciudades Autónomas un 5% de incremento sobre las cantidades que recibieron por este concepto en 2022.

Prosiguiendo con la territorialización de fondos, también aprobó el COTERSSAAD la de los créditos presupuestarios estatales destinados a CCAA no forales y Ciudades Autónomas para protección a la familia, atención a la pobreza infantil y desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales, por algo menos de 199 millones de euros, así como al Plan de Desarrollo Gitano aprobado en 2021 (2 millones de euros), con el fin de atender las necesidades

de las personas desfavorecidas de este colectivo, y promover su desarrollo e inclusión.

Cerrando el capítulo de la territorialización de recursos económicos en el seno del COTERSSAAD, cumple destacar la de los procedentes, un año más, del Plan de Resiliencia con cargo al Fondo *Next Generation EU*, por un valor total de casi 1,1 millones de euros, que se aprobó definitivamente en diciembre (una vez cerrada la formación de nuevos equipos gubernamentales autonómicos y estatales tras las respectivas citas electorales de mayo y julio). Se destinaron tales recursos a la financiación de proyectos de inversión correspondientes al componente 22 (“Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión”) del PRTR.

Pero, como se decía al inicio de este apartado, el mantenimiento (con leve descenso) del ritmo de reunión del COTERSSAAD en 2023, por comparación con el año anterior, supuso que la labor de esta instancia no se limitara a la territorialización de recursos presupuestarios. También se tomaron decisiones de índole material, no precisamente menores, durante el año, si bien, como se adelantaba, con anterioridad a la doble cita con las urnas. En este sentido, sobresale el Acuerdo alcanzado en mayo por el que se definen las condiciones de acceso a la asistencia personal en el SAAD.

Este Acuerdo se alinea con una demanda histórica de un alto número de personas dependientes y de las entidades representativas de personas con discapacidad. En síntesis, el nuevo marco permite, a dependientes reconocidos que requieran esos servicios para su desarrollo vital, obtener los de un asistente personal, y acceder a una prestación económica mensual para cubrir el coste de dichas prestaciones profesionales, cuya suma se cuantifica según el grado de dependencia reconocido y la capacidad económica que posea la persona beneficiaria.

Las personas asistentes no podrán tener vínculos de parentesco con las personas beneficiarias de la prestación (cónyuges, parejas de hecho o consanguinidad hasta el cuarto grado inclusive). Además, habrán de ser trabajadores por cuenta propia o ajena, con la correspondiente acreditación profesional administrativamente expedida, bien se hallen en posesión de las titulaciones listadas a este efecto, o bien, excepcionalmente, sean habilitadas para ello por las CCAA previa demostración de experiencia o formación básica.

3.4. *Igualdad, Infancia e Inmigración: Conferencias Sectoriales de Igualdad (CSI) y de Infancia y Adolescencia (CSIA). Resurgimiento de la Conferencia Sectorial de Inmigración (CSIN)*

La mitad de sesiones (tres) que en 2022 celebró la Conferencia Sectorial de Igualdad en 2023. En cuanto a los temas materiales distintos de la territorialización de recursos presupuestarios (cuestión sobre la que se volverá más adelante), cabe señalar los acuerdos respectivos alcanzados en torno a la creación del Grupo de Trabajo sobre la Estrategia Estatal de Cuidados, la Hoja

de Ruta para la implementación de normas estatales en materia de igualdad y de violencias contra las mujeres, el Plan Conjunto plurianual en materia de violencia contra las mujeres (2023-2027), y sobre la creación del Grupo de trabajo de la Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022-2025.

Asimismo, en lo que se refiere a facultades consultivas, se informó en la CSI sobre la Estrategia estatal para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y la Estrategia estatal para la inclusión social de las personas trans. Y, continuando con las facultades de tipo consultivo de la CSI, pero ya en octubre, tras la triple cita electoral autonómica, local y estatal, el Gobierno informó a las CCAA en la CSI sobre el estado de tramitación del Real Decreto por el que se regula la ayuda económica a víctimas de violencias sexuales prevista en el art. 41 de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Producido el vuelco en la mayoría Gobiernos territoriales como resultado de los comicios respectivos de mayo, 11 CCAA de ejecutivo popular (monocolor o en coalición con Vox) escenificaron en la sesión de la CSI de octubre su oposición política a la citada Ley Orgánica (la conocida como la “Ley del solo sí es sí”) al votar en contra, a propuesta de la Comunidad de Madrid, de debatir en la citada sesión este proyecto de Real Decreto de desarrollo de dicha norma legislativa. Alegaron tanto incumplimientos procedimentales del Reglamento de la propia CSI, como discrepancias de fondo. En cuanto a lo primero, adujeron una tardía remisión del texto por el Gobierno a las CCAA, que habría impedido a estas estudiar adecuada y temporáneamente dicho texto. Desde el Gobierno, en cambio, se sostuvo que las CCAA contaban con el Proyecto normativo desde el mes de abril, y que incluso se habían realizado aportaciones autonómicas al mismo.

En lo que respecta a las discrepancias de fondo, esta misma mayoría de autonomías acusaban al Proyecto de incurrir en lagunas y carecer de solidez jurídica, considerando que de aprobarse llevaría a una situación de desigualdad de cuantías de las ayudas respectivas entre víctimas por descoordinación entre la Ley de Violencia de Género y esta iniciativa (que, a su juicio, deberían haberse coordinado previamente). También argumentaron que, de aprobarse el Proyecto, las mujeres afectadas se verían abocadas a sufrir un procedimiento complejo de solicitud, revictimizándolas. No obstante, en el mismo cónclave de octubre, hubo consenso en torno a la insuficiencia de servicios para víctimas de violencia de género, cuando la red de estos habría de ser más variada y abierta, y por la ausencia de soluciones habitacionales de urgencia en situaciones de adicción o trastornos de salud mental de las víctimas.

De otra parte, en el terreno de la habitual territorialización de recursos presupuestarios entre autonomías, cabe citar los siguientes acuerdos alcanzados a lo largo de 2023 por la CSI:

- Sobre criterios de reparto y distribución de cuatro créditos presupuestarios, respectivamente destinados a Programas de asistencia social para mujeres víctimas de violencia de género, para la implementación de planes personalizados de atención y desarrollo de actuaciones en relación con otras formas de violencia contra las mujeres, para el apoyo a víctimas de agresiones y/o abusos sexuales, y para formación de menores.
- Sobre criterios de reparto y distribución del crédito presupuestario para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- Sobre criterios de reparto y distribución del crédito presupuestario para el desarrollo del Plan Corresponsables.

Específicamente, también se produjo territorialización de fondos del Plan nacional de resiliencia (PRTR) con cargo al Programa *Next Generation EU* para la creación de centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual (17.058.700 euros). A tal efecto, fue necesario modificar los previos acuerdos de la CSI de 19 de abril de 2021; de 27 de mayo de 2022; y de 3 de marzo de 2023, a fin de aumentar el plazo de ejecución de estos créditos hasta 31 de diciembre de 2024, para no tener que devolver los correspondientes fondos a la UE por falta de utilización.

Por su parte, en lo que respecta a la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia (CSIA, en su segunda anualidad de vida, tras su creación en 2021), mantuvo ritmo de actividad, aunque pasó de las 10 sesiones en 2022, a “solo” 5 en 2023. No obstante, además, una vez más, de la habitual territorialización de fondos, también hubo cuestiones materiales dignas de reseña. Comenzando por estas últimas, y siguiendo un orden cronológico, la CSIA se ocupó, en sus sesiones de enero y marzo, previas a la múltiple cita electoral en 2023, de informar la Ley de condiciones básicas para la igualdad en el acceso y disfrute de los servicios sociales, y, asimismo, de la presentación, el debate y la propuesta de remisión al Consejo de Ministros del Proyecto de Estrategia Estatal de Derechos de la Infancia y la Adolescencia 2023-2030.

Tras los comicios, la agenda material (también la presupuestaria, como se verá más adelante al hablar de territorialización de recursos económicos) se vio dominada por la compleja cuestión de la acogida a inmigrantes. En la sesión de octubre se acordó la distribución, entre las CCAA, de 396 niñas y niños no acompañados, que se hallaban a la sazón en la Comunidad canaria y en Ceuta. Ello se realizó a consecuencia del incremento de llegadas, y en consiguiente aplicación del Plan de Respuesta ante crisis migratorias para menores migrantes 2022-2023 que la propia CSIA había acordado en la anualidad anterior. A este fin, el Gobierno se comprometió, en esa misma sesión de octubre de la CSIA, a distribuir entre las CCAA un crédito de 20 millones de euros, adicionales a los 15 millones que se destinaron en mayo a Canarias y a Ceuta y Melilla, totalizando 70 millones entre 2022 y 2023 para 774 niños y niñas.

Como se adelantaba inicialmente, la CSIA también procedió a la territorialización de fondos presupuestarios entre Comunidades y Ciudades Autónomas:

- Propuesta y ulterior acuerdo de distribución territorial entre la Comunidad Autónoma de Canarias y las Ciudades de Ceuta y Melilla del primer reparto del crédito presupuestario destinado a la financiación en 2023 de la atención a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados (15 millones de euros)
- Presentación, debate y ulterior adopción del Acuerdo de distribución territorial entre las CCAA (excepto País Vasco y Navarra) y la Ciudad de Ceuta del segundo reparto del crédito presupuestario destinado a la financiación en 2023 de la atención a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados (20 millones de euros).

Asimismo, en el ámbito de la territorialización de recursos financieros, pero esta vez en ejecución, todavía, del Plan nacional de Recuperación y Resiliencia (PRTR), a su vez nutrido del Fondo *Next Generation EU*, se decidió en la CSIA la modificación de su propio Acuerdo de 13 de diciembre de 2022, por el que se autorizaba la propuesta de distribución territorial de fondos (50 millones de euros) destinados a la formación en competencias digitales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, entre CCAA y Ciudades Autónomas susceptibles de ser beneficiarias en el marco del programa ‘Competencias Digitales para la Infancia (CODI)’ del mencionado PRTR.

Con respecto a la Conferencia Sectorial de Inmigración (CSIN), esta “volvió a la vida” en 2023, con la sesión celebrada a finales del año (28 de diciembre). Este resurgimiento, cual Río Guadiana de las profundidades de la tierra, tuvo lugar, eso sí, con una única reunión, pero después de una sequía de 5 años, tras la última (y única de aquel año, igualmente) habida allá por 2018. No obstante, esta sola sesión de la CSIN en 2023, con intermitencia funcional quinquenal por lo recién señalado, tuvo contenidos sustanciales dignos de reseña, y de hacerla en este lugar, por su conexión con los temas (migratorios respecto a menores) tratados, asimismo, en la Conferencia de Infancia y Adolescencia (CSIA).

Tras un intento de reunión el 20 de noviembre, frustrado por ausencia de quórum autonómico, finalmente pudo celebrarse la sesión de la CSIN el 28 de diciembre, al filo del final del año, con la agenda centrada en el incremento de llegada de pateras a Canarias, los recursos para acogida de inmigrantes en las Islas y su redistribución entre las CCAA. Sin embargo, no hubo acuerdos concretos para afrontar las consecuencias inmediatas de las llegadas de menores no acompañados, con la consiguiente tensión para los recursos autonómicos de servicios sociales.

La propuesta más destacada, aunque a medio plazo, fue el anuncio de una próxima reforma del Reglamento estatal de Extranjería, destinada a disminuir los diversos tipos de permisos existentes, agilizar trámites, simplificar las cargas documentales e intensificar la tutela de los derechos de los inmigrantes. En cam-

bio, no hubo avance inmediato en un posible reparto de los aproximadamente 4.500 menores no acompañados bajo tutela de la Comunidad de Canarias, más allá de llamamientos genéricos a las restantes CCAA a la puesta en común de recursos para una mayor eficiencia, lo que suscitó la crítica de la representante de dicha Comunidad (consejera de Bienestar Social del Ejecutivo insular).

Asimismo, se anunció la convocatoria periódica de la propia Conferencia Sectorial, con frecuencia bianual (lo que reduciría parcialmente la anterior “sequía quinquenal” de la que se hablaba al inicio de la crónica de la actividad de este órgano), si bien la siguiente reunión quedó convocada para marzo de 2024 (esto es, escasos tres meses después de la celebrada en 2023, a reserva de lo que finalmente suceda efectivamente). A la salida de la sesión, por último, el Gobierno anunció que trabajará para que las responsabilidades sobre menores inmigrantes no acompañados dejen de ser exclusivamente autonómicas, si bien el propio Ejecutivo estatal matizó que ello requerirá de una reforma legal que habrá de tramitarse parlamentariamente.

3.5. Educación y Ciencia: Conferencias Sectorial de Educación (COSED) y General de Política Universitaria (CGPU); Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación (COPOLCITEINN)

Cinco fueron las sesiones de la Conferencia Sectorial de Educación (COSED) celebradas en 2023, frente a las ocho de 2022, en sintonía con la tónica general de caída de la actividad de las conferencias sectoriales que ha caracterizado al año. En cuanto al informe de proyectos normativos del Estado sobre materias propias de esta Conferencia Sectorial, en 2023 fueron los relativos a:

- Anteproyecto de ley por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales, que suscitó la preocupación de varias CCAA acerca de la financiación, y otras cuestiones como la clarificación de los nuevos tipos de Profesorado que se contemplaban en la iniciativa, la extensión y alcance de las incompatibilidades de dicho Profesorado, o la igualdad de tratamiento de estos alumnos con los universitarios en diversas cuestiones, entre ellas, las becas.
- Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las condiciones para el acceso a la Universidad y la normativa básica de la prueba de acceso y de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado. El tema se abrió en la sesión de mayo, antes de la múltiple cita electoral (autonómica, local, y estatal anticipada). Varias CCAA de gobierno popular solicitaron retrasar la implantación de la nueva EBAU y mantener el modelo a la sazón vigente durante el curso 23/24, por hallarse pendiente de aprobación el Real Decreto regulador y la Orden para su desarrollo, así como por discrepancias de fondo con el nuevo modelo (petición de una EBAU única y con igual nivel, en cuanto a exigencia de exámenes y de criterios correctores).

Tras las elecciones y consiguiente formación de nuevos Gobiernos, se informó en la reunión de diciembre de la COSED acerca de que se seguirá un nuevo calendario de implantación gradual entre los cursos 23-24 y 27-28, un curso más con respecto a la previsión inicial, tal y como se acordó entre el Gobierno y las CCAA en la previa sesión de la Comisión de Ordenación Académica. Además, se redefinieron el modelo de la prueba a seguir durante esos cursos transitorios, cifrándose en el mantenimiento de ejercicios por materias y una progresiva adopción de sistemas basados en las competencias, todo ello con la participación de CCAA, la CRUE, el Ministerio de Educación y expertos.

- Análisis de la situación generada para los alumnos en prácticas formativas como consecuencia de la disposición adicional quincuagésima segunda introducida en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre) por el Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los Pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Más reducidamente, se trata del tema concerniente a la cotización de los alumnos a la Seguridad Social por las prácticas de la Formación Profesional, que fue en sí mismo uno de los principales focos de la cooperación vertical y multilateral en el seno de la COSED en 2023. Planteado en mayo el informe de dicha Conferencia acerca de esta reforma introducida por vía de legislación gubernamental estatal de urgencia, con posterioridad a la cita con las urnas y el vuelco producido en la mayoría de los Ejecutivos autonómicos, las CCAA con gobierno popular (a la sazón, trece) solicitaron en octubre una convocatoria urgente de la COSED para, de nuevo, tratar sobre la puesta en marcha de la obligación de cotizar a la Seguridad Social de todo el alumnado que realiza prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de la FP.

Entendían que, aunque la medida resulta beneficiosa, su efectividad requeriría dar los pasos precisos para su correcta implantación, sin “generar efectos perversos”, y que, aunque se había dado con anterioridad un plazo superior a un semestre para implantar un mecanismo operativo de gestión de altas y bajas, y para la propia cotización de los alumnos a la Seguridad Social, esto no se hizo por el Gobierno central, entre otras razones, por descoordinación interministerial, lo que obligó a una prórroga de la implantación de la medida hasta el 1 de enero de 2024, sin que a la sazón se hubiera avanzado en implantar el mecanismo operativo citado.

A ello sumaban más factores, como la ignorancia, por la Seguridad Social, de las consecuencias negativas de una incorrecta implementación de la medida, entre ellas el desincentivo para las entidades donde se realicen las prácticas, y el consiguiente riesgo para la obtención del título por el alumnado. O

las incertidumbres acerca de la situación de los estudiantes a distancia y la aplicación del principio de territorialidad de las competencias de cada Comunidad Autónoma, acerca de la situación de los alumnos Erasmus fuera de España y de los estudiantes desempleados (en especial, los menores de edad, por carecer de cuenta bancaria), así como la de los centros respectivos en relación con el cálculo y pago adelantado de la incapacidad temporal por enfermedad y/o accidentes laborales.

Igualmente se aducían la falta de certeza en cuanto a la compatibilidad del seguro escolar con este nuevo y específico modelo de afiliación a la Seguridad Social, o la carencia de medios personales y materiales de los centros formativos para la tramitación de estas cuotas (altas, bajas, régimen sancionador, etc.). Consideraban estas CCAA que la medida podría suponer un fuerte desincentivo a las empresas en las que se desarrollan las prácticas, con el consiguiente riesgo para el sistema conjunto de las prácticas y del tejido empresarial y productivo colaborador con la FP. Por todas estas razones, dichas autonomías propusieron la suspensión de la medida, que el Ministerio bonificase el 100% de estas cotizaciones a la Seguridad Social, y solicitaron a todos estos efectos, en octubre, la convocatoria de una sesión presencial de la COSED.

Celebrada el 13 de diciembre tal sesión, y partiendo del reconocimiento del intenso debate surgido en relación con este tema, pese a que había sido objeto de previa concertación con los agentes sociales, se anunció la bonificación de un 95% de estas cuotas, y la cobertura del otro 5 % por el Ministerio durante 2024, con lo que las CCAA se verían libres, dicho año, de sufragar gasto alguno por esta cuestión. No obstante, entre las autonomías que habían solicitado la sesión de la COSED, finalmente celebrada en diciembre, se expresó decepción porque en lugar de obtener esa prórroga, el Ministerio no abordó el asunto, sino que, en su lugar, se introdujo como cuestión central de la reunión la prohibición del uso de teléfonos móviles por el alumnado, cuando tan solo días antes la titular del Departamento se había mostrado en contra de esa iniciativa.

Precisamente esta última cuestión, aunque al margen de la información de Proyectos o Anteproyectos normativos, constituyó en sí misma uno de los asuntos centrales objeto de debate en la COSED en 2023, aunque el tema no quedó cerrado al final de año, sino más bien solo iniciado. En efecto, la Ministra anunció en esta última sesión de la Conferencia en 2023 la celebración de una reunión en enero de 2024 con las CCAA acerca de la regulación del empleo de teléfonos móviles en los centros educativos.

La propuesta inicial del Estado fue no permitir el uso de dichos dispositivos en Primaria, mientras que en Secundaria la utilización habría de efectuarse a petición y bajo supervisión del personal docente. Como contrapartida, se expresaba el compromiso del Ministerio de intensificar sus trabajos en materia de formación digital de alumnos y profesores para una utilización

adecuada de los teléfonos móviles, que profundice en concienciación sobre ventajas docentes, pero también, y, sobre todo, peligros de estos dispositivos y redes.

Con anterioridad a la reunión de la COSED en diciembre de 2023, ya algunas Comunidades habían planteado eventuales iniciativas tendentes a la limitación del empleo de la telefonía móvil por el alumnado (por ejemplo, Cataluña, a petición de su Consejo Escolar), y tres de ellas (Castilla-La Mancha -la primera Comunidad en hacerlo desde 2014-, Galicia -que había enducido en 2015 su regulación- y Madrid) disponían ya de normativa propia sobre este asunto, prohibiendo el uso recreativo de los dispositivos, con posibilidad de utilización pedagógica y formativa a decisión de los respectivos centros docentes. En las restantes autonomías, de hecho, la cuestión depende de la decisión de dichos centros.

Por lo que respecta a la actividad habitual de territorialización de recursos financieros entre las CCAA, la COSED la llevó a cabo en 2023 para lo siguiente: Programas Código Escuela 4.0, de financiación de libros de texto y materiales didácticos, de Educación Inclusiva, de Bienestar Emocional en el ámbito educativo, y programas de cooperación territorial en el ámbito de la FP (los de Formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado, y de desarrollo de acciones de calidad en Formación Profesional del Sistema Educativo Español). Asimismo, se aprobó el programa de financiación de gastos de escolarización en enseñanzas no universitarias de régimen general para personas desplazadas desde Ucrania a consecuencia del conflicto armado.

Asimismo, la COSED territorializó recursos económicos en 2023 procedentes Plan nacional de Resiliencia (PRTR) con cargo al Fondo *Next Generation EU*, destinándolos a las siguientes cuestiones: Programas de Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable en los servicios educativos o psicopedagógicos situados en zonas/sectores escolares y centros rurales agrupados, para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+), de Centros de capacitación digital, y de impulso de escolarización en el primer ciclo de educación infantil con nuevas plazas de titularidad pública. Finalmente, se acordó en diciembre la ampliación del plazo de ejecución del programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa, así como el redimensionamiento de la oferta de formación profesional del plan de modernización de la formación profesional, en el marco del componente 20 “plan estratégico de impulso de la formación profesional” del PRTR.

De otra parte, en su única sesión del año, la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU) deliberó acerca del régimen transitorio de la LOSU, sobre los Fondos Europeos para Microcredenciales universitarias, y sobre la continuidad en la Universidad del número de identificación que se tuvo en la educación obligatoria. También una sesión celebró el Consejo de

Política Científica, Tecnológica e Innovación (COPOLCITEINN), en 2023 (abril), en contraste con su falta de reunión en 2022.

Durante dicha sesión del COPOLCITEINN, se renovaron las 13 personas componentes del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, se estableció el Comité Español de Ética de la Investigación y se nombraron sus 12 miembros, personas expertas en diversos ámbitos científicos (jurídico, Bioética, Filosofía de la Ciencia, IA, Biotecnología o experimentación con animales). Dicho Comité tiene un estatuto de independencia y carácter consultivo en relación con la integridad investigadora y científica.

3.6. Resto de Conferencias Sectoriales en 2023

En cuanto a las restantes conferencias sectoriales en 2023, se resumen sus actividades respectivas en el siguiente cuadro, por orden creciente de número de reuniones.

Denominación	Actividad en 2023
Comisión Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas	1 reunión. Temas: Territorialización de créditos presupuestarios estatales
Conferencia Sectorial de Comercio Interior	1 reunión. Temas: Informes, del PRTR (informe de resultados de líneas de subvención de apoyo al sector comercial y novedades de las convocatorias de 2023) y de actuaciones en el marco del Convenio entre el Ministerio y la Cámara de Comercio de España y Convenio de 2023
Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	1 reunión. Temas: Territorialización de fondos para políticas activas de empleo en el ejercicio 2023 (fondos presupuestarios y del PRTR), y para prevención de riesgos laborales. Información sobre: Plan de transversalización de la igualdad de género en las políticas activas de empleo 2023-2024, Plan Anual de Fomento del Empleo Digno (PAFED) 2023, propuestas normativas en el ámbito de empleo (carácter consultivo), el PRTR e inversiones y reformas relacionadas con las políticas activas de empleo, Año Europeo de las Competencias y la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023, y sobre la propuesta de cambios de sede en la Red de Centros Públicos de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo: propuesta de cambios de sede. Acuerdos de colaboración en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito de las oficinas de empleo, evaluación de los Planes Anuales de Política de Empleo: metodología y primeros resultados, así como sobre Tercer y cuarto ciclos de Evaluación EVADES.

Denominación	Actividad en 2023
Conferencia Sectorial de Justicia	1 reunión. Temas: PRTR (distribución de fondos 2023 y ejecución en 2022), implantación del Registro Civil, diseño de sedes judiciales sostenibles (Ámbito 9 del Estándar de Rehabilitación Sostenible), puesta en marcha de un grupo de trabajo sobre accesibilidad universal, borrador de Protocolo de Servicios Digitales, tramitación de las Leyes de Eficiencia de la Justicia, entrada en funcionamiento de nuevas unidades judiciales, y agenda de actividades de la Presidencia Española del Consejo de la UE.
Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	1 reunión. Temas: territorialización de créditos para la ejecución de actuaciones enmarcadas en el Plan PIMA Refugios Climáticos, subvenciones por las Comunidades Autónomas destinadas a las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los parques nacionales (anualidad 2023), actuaciones de conservación y restauración de la biodiversidad, fondos para paliar daños producidos por el lobo ibérico a la ganadería extensiva y a la realización de medidas preventivas en la gestión del lobo ibérico, en aplicación de la Estrategia para la convivencia de las actividades del medio rural con el lobo (<i>Canis lupus</i>) y su conservación. PRTR: modificación de Acuerdos previos de la Conferencia relativos a las inversiones 1 y 2 del Componente 5 del PRTR y al Componente 4 del PRTR fruto de la experiencia y necesidades surgidas en su aplicación. Aprobación de la Estrategia para la conservación de lapa ferrugínea (<i>Patella ferruginea</i>) en España. Modificación de los criterios de reparto y la distribución territorial de créditos relativos al Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, Programa de economía circular y Plan de impulso al medio ambiente- PIMA residuos, aprobados por Acuerdo de la Conferencia de 20 de junio de 2022.
Conferencia Sectorial de Reto Demográfico	1 reunión. Temas: Territorialización de fondos, presupuestarios (Fondo de Cohesión Territorial) y del PRTR. Información sobre políticas de reto demográfico y lucha contra la despoblación.
Consejo de Políticas del Juego	1 reunión (frente a ninguna en 2022). Temas: Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se desarrollan entornos más seguros de juego, y sobre el estado de situación de los convenios tramitados al amparo del Acuerdo del Consejo de Políticas del Juego por el que se determinan los principios para establecer una cooperación más estrecha entre los registros de interdicciones de acceso al juego estatal y autonómicos, de 14 de julio de 2021.

Denominación	Actividad en 2023
Conferencia Sectorial de Cultura	2 reuniones. Temas: territorialización de fondos presupuestarios y del PRTR y modificación de documentos rectores de Proyectos del PRTR. Centralización excepcional de las Ayudas a salas de cine a través del Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales.
Conferencia Sectorial de Deporte	2 reuniones. Temas: territorialización de fondos presupuestarios y del PRTR. Modificación de criterios de reparto del PRTR
Conferencia Sectorial de Pesca	2 reuniones. Temas: Designación de dos vocales en representación de las CCAA para la Comisión Rectora del Instituto Español de Oceanografía. Paradas temporales (Mediterráneo y Golfo de Cádiz), calendario y distribución de financiación para artes de cerco, palangre de superficie y arrastre.
Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	2 reuniones. Temas: Territorialización PRTR: inversión “Data Lake sanitario” entre las Comunidades Autónomas, INGE-SA y las Ciudades de Ceuta y Melilla, y actuaciones de la iniciativa de Redes Territoriales de Especialización Tecnológica (RETECH)
Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	3 reuniones: Territorialización de fondos estatales y comunitarios (incluidos PRTR en ejecución del <i>Next Generation EU</i>), aprobación de Programas.
Conferencia Sectorial de Turismo	4 reuniones (2 más que en 2022). Temas: Modificación de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino, Convocatoria Extraordinaria de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, Implementación del PRTR. Territorialización de créditos para el Plan de Competencias Digitales en Turismo (PRTR), Directrices comunes de los Planes de Sostenibilidad Social del Turismo

4. Comisiones bilaterales estatutarias y traspasos de medios y servicios estatales a CCAA

No se produjeron en 2023 reuniones de las instancias bilaterales de cooperación entre el Estado y las CCAA que regulan los respectivos Estatutos de estas, a diferencia de lo sucedido en 2022, algo a lo que probablemente no sea ajeno el múltiple factor de las diversas citas electorales (CCAA y municipales, de un lado, generales anticipadas, de otro) y de la Presidencia española de la UE. No faltaron, sin embargo, peticiones autonómicas para la celebración de reuniones de tales órganos bilaterales, como las solicitadas por Canarias para la transferencia completa de la competencia estatutaria sobre Costas, o por Andalucía para el traspaso de cercanías ferroviarias en las mismas

condiciones que las contempladas para Catalunya en el Pacto de investidura del Presidente del Gobierno, o la planteada mediante carta por la Consellería de Territorio de la Generalitat al Ejecutivo central para abordar la ampliación del Aeropuerto de El Prat.

Por lo que respecta a la adopción de Decretos de traspasos de servicios y funciones del Estado a CCAA en 2023, se produjo un único (y políticamente discutido) caso, el de las competencias ejecutivas de tráfico a la Policía Foral Navarra. En concreto, mediante el Real Decreto 252/2023, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor (BOE de 7 de abril de 2023), acordado el 22 de marzo entre el Estado y la Comunidad Foral en el seno de la Junta de Transferencias.

Las funciones traspasadas comprendían el ejercicio de la potestad sancionadora con arreglo a la legislación estatal de tráfico (salvo la que es competencia de los entes locales), lo que habría de conllevar la adopción de las resoluciones sancionadoras, su ejecución y la competencia sobre los recursos administrativos que se formulen contra dichas resoluciones. Asimismo, formaban parte del traspaso funcional acordado los cometidos ejecutivos relativos a “autoescuelas”, pruebas y certificados de aptitud psicofísica, cursos de reeducación vial para conductores sin puntos en sus carnets, campañas de información vial, vigilancia y restricciones en la circulación de vehículos por las vías públicas, e información y autorización de pruebas deportivas y eventos con participación de vehículos históricos.

El Estado se reservaba las facultades legislativas, y las de toda índole funcional, acerca de expedición y revisión de permisos y licencias de conducción de vehículos a motor, matriculación de estos y registro de los mismos. Tras un período de progresivo despliegue de agentes y funcionarios de la Policía Foral navarra en cometidos de control y vigilancia del tráfico durante un máximo de cuatro años, se disponía que este cuerpo policial asumiría, en régimen de exclusividad funcional, los mencionados cometidos, al igual que acontece en Catalunya y País Vasco.

Como se apuntaba, el tema fue objeto de polémica política, enmarcada en la dialéctica Gobierno-Oposición en los dos niveles territoriales concernidos, foral y estatal. La discusión tuvo además una destacada derivada judicial que, como se examinará con más detalle en esta misma sección del *Informe Comunidades Autónomas* correspondiente al próximo año, concluyó con la anulación del traspaso por Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo adoptada en febrero, ya, de 2024. La resolución aduce el argumento formal consistente en la inadecuación de la vía seguida (Real Decreto de Traspaso y Servicios), por estimar que el mecanismo adecuado debía haber sido una reforma de la LORAFNA, o bien una Ley orgánica basada en el art. 150.2 de la Constitución.

5. Colaboración bilateral en prevención de la conflictividad competencial Estado-CCAA

Cumple cerrar el presente informe con los datos, correspondientes a 2023, acerca de los acuerdos entre el Estado y las CCAA concernidas en cada caso para la apertura del mecanismo negociador precontencioso (y eventualmente preventivo de la formalización jurisdiccional de la controversia) previsto en el art. 33.2 LOTC, sobre normas autonómicas o estatales con fuerza de ley respecto a las que existan discrepancias competenciales entre el Estado y la respectiva Comunidad. Las cifras de acuerdos de finalización extracontenciosa de la controversia son similares a las de 2022. Si en aquel año fueron 55, los producidos en 2023 han sido 52, en línea con la tendencia cuantitativa de anualidades precedentes.

De otra parte, los acuerdos de inicio de dicha negociación fueron 56 en 2023, De otra parte, también se alcanzaron 7 acuerdos para tal finalización sobre controversias competenciales iniciadas en 2022.

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 14 de julio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 11 de julio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 2/2023, de 30 de marzo, de la actividad física y del deporte del País Vasco.	BOE 214 de 07/09/2023	Resolución de 15 de enero de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 12 de enero de 2024, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 2/2023, de 30 de marzo, de la actividad física y el deporte del País Vasco.	BOE 25 de 29/01/2024
Resolución de 23 de enero de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 18 de enero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de La Rioja, en relación con la Ley 12/2022, de 18 de octubre, de reforma de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja, para la admisión extraordinaria de la participación y la votación telemáticas.	BOE 33 de 08/02/2023	Resolución de 1 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 15 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de La Rioja, en relación con la Ley 12/2022, de 18 de octubre, de reforma de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja, para la admisión extraordinaria de la participación y la votación telemáticas.	BOE 218 de 12/09/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 23 de enero de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 18 de enero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con el Decreto-ley 9/2022, de 7 de noviembre, de medidas urgentes para compensar la inflación en las Illes Balears.	BOE 34 de 09/02/2023		
Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de enero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con el Decreto-ley 12/2022, de 27 de octubre, por el que se establece una revisión de precios extraordinaria en el contrato de obligación de servicio público de transporte marítimo entre las islas de El Hierro y Tenerife, con el objetivo de subvenir las consecuencias negativas del incremento del precio del combustible motivado por la guerra en Ucrania.	BOE 37 de 13/02/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con el Decreto-ley 12/2022, de 27 de octubre, por el que se establece una revisión de precios extraordinaria en el contrato de obligación de servicio público de transporte marítimo entre las islas de El Hierro y Tenerife, con el objetivo de subvenir las consecuencias negativas del incremento del precio del combustible motivado por la guerra en Ucrania.	BOE 145 de 19/06/2023
Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de enero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con la Ley 4/2022, de 31 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Canarias.	BOE 37 de 13/02/2023		

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de febrero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con la Ley 9/2022, de 27 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Cantabria.	BOE 67 de 20/03/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con la Ley 9/2022, de 27 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Cantabria.	BOE 149 de 23/06/2023
Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 20 de febrero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos.	BOE 69 de 22/03/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 19 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos.	BOE 147 de 21/06/2023
Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de febrero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana.	BOE 69 de 22/03/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana.	BOE 147 de 21/06/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de febrero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura.	BOE 69 de 22/03/2023		
Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 8 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat en relación con la Ley 6/2022, de 5 de diciembre, del cambio climático y la transición ecológica de la Comunitat Valenciana.	BOE 75 de 29/03/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 6/2022, de 5 de diciembre, del Cambio Climático y la Transición Ecológica de la Comunitat Valenciana.	BOE 147 de 21/06/2023
Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 13 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.	BOE 89 de 14/04/2023	Resolución de 14 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 5 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.	BOE 152 de 27/06/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 15 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 8/2022, de 30 de junio, sobre acceso y ejercicio de profesiones de la actividad física y del deporte en la Comunidad Autónoma del País Vasco.	BOE 89 de 14/04/2023		
Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 8 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 13/2022, de 15 de diciembre, de segunda modificación de la ley contra el dopaje en el deporte.	BOE 89 de 14/04/2023	Resolución de 14 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 5 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 13/2022, de 15 de diciembre, de segunda modificación de la ley contra el dopaje en el deporte.	BOE 152 de 27/06/2023
Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 22 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.	BOE 89 de 14/04/2023	Resolución de 25 de septiembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 20 de septiembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.	BOE 242 de 10/10/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 13 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con la Ley 4/2022, de 31 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Canarias.	BOE 91 de 17/04/2023		
Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 13 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias.	BOE 91 de 17/04/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias.	BOE 145 de 19/06/2023
Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 13 de marzo de 2023, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de las Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de Renta Mínima de Inserción Social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía.	BOE 91 de 17/04/2023	Acuerdo de 5 de junio de 2023, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de la Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de Renta Mínima de Inserción Social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía.	BOE 151 de 26/06/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 13 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.	BOE 91 de 17/04/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.	BOE 149 de 23/06/2023
Resolución de 28 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 13 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.	BOE 91 de 17/04/2023		
		Resolución de 12 de abril de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 15 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 2/2022, de 22 de julio, de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte y la actividad física en la Comunitat Valenciana.	BOE 93 de 19/04/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 14 de abril de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en relación con la Ley 1/2023, de 27 de enero, de Medidas Administrativas, Financieras y Tributarias de Castilla-La Mancha.	BOE 98 de 25/04/2023	Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 28 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en relación con la Ley 1/2023, de 27 de enero, de Medidas Administrativas, Financieras y Tributarias de Castilla-La Mancha.	BOE 164 de 11/07/2023
Resolución de 14 de abril de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023.	BOE 99 de 26/04/2023	Resolución de 25 de septiembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 18 de septiembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023.	BOE 243 de 11/10/2023
Resolución de 14 de abril de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con la Ley de Cantabria 11/2022, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.	BOE 101 de 28/04/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con la Ley de Cantabria 11/2022, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.	BOE 149 de 23/06/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 19 de abril de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 29 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley de la Generalitat Valenciana 8/2022, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat.	BOE 105 de 03/05/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat.	BOE 147 de 21/06/2023
		Resolución de 8 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 19 de abril de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.	BOE 121 de 22/05/2023
Resolución de 19 de abril de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 29 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Galicia, en relación con la Ley de Galicia 7/2022, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas.	BOE 125 de 26/05/2023	Resolución de 14 de julio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 7 de julio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Galicia, en relación con la Ley de Galicia 7/2022, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas.	BOE 213 de 14/07/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
		Resolución de 18 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de julio de 2022, de la Comisión Bilateral de Cooperación Canarias-Estado, en relación con el ejercicio por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias de las competencias y funciones previstas en el art. 105.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias.	BOE 131 de 02/06/2023
Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 21 de abril de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.	BOE 133 de 05/06/2023	Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de noviembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.	BOE 301 de 18/12/2023
Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 4 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con el Decreto-ley 3/2023, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad y emergencia residencial en la Comunitat Valenciana agravadas por la guerra de Ucrania, y para evitar abusos en el ámbito inmobiliario.	BOE 135 de 07/06/2023		

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 20 de febrero de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley de Illes Balears 9/2022, de 23 de noviembre, de régimen jurídico y de procedimiento de las actividades sujetas a autorización ambiental integrada.	BOE 136 de 08/06/2023		
		Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 10 de abril de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con el Decreto-ley 7/2022, de 11 de julio, de prestaciones sociales de carácter económico de las Illes Balears.	BOE 136 de 08/06/2023
		Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 15 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con el Decreto-ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Illes Balears.	BOE 136 de 08/06/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
		Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 21 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 3/2022, de 15 de junio, de medidas urgentes para la sostenibilidad y la circularidad del turismo de las Illes Balears.	BOE 136 de 08/06/2023
		Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 7/2022, de 5 de agosto, de la ciencia, la tecnología y la innovación de las Illes Balears.	BOE 136 de 08/06/2023
Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 11/2022, de 28 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2023.	BOE 136 de 08/06/2023	Resolución de 8 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 26 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 11/2022, de 28 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2023.	BOE 146 de 20/06/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
		Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 29 de marzo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con el Decreto-ley 9/2022, de 7 de noviembre, de medidas urgentes para compensar la inflación en las Illes Balears.	BOE 136 de 08/06/2023
Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 16 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 3/2023, de 17 de febrero, de Menorca Reserva de Biosfera.	BOE 136 de 08/06/2023	Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 10 de noviembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 3/2023, de 17 de febrero, de Menorca reserva de biosfera.	BOE 298 de 14/12/2023
Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 4 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 1/2023, de 7 de febrero, por la que se modifica la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO).	BOE 136 de 08/06/2023	Resolución de 16 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 6 de octubre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 1/2023, de 7 de febrero, por la que se modifica la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental.	BOE 262 de 02/11/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
		Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 21 de abril de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley de Illes Balears 9/2022, de 23 de noviembre, de régimen jurídico y de procedimiento de las actividades sujetas a autorización ambiental integrada.	BOE 136 de 08/06/2023
Resolución de 1 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 12 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con el Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón.	BOE 142 de 15/06/2023		
		Resolución de 1 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 17 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.	BOE 143 de 16/06/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 14 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 5 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en relación con el Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.	BOE 152 de 27/06/2023	Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 15 de noviembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en relación con el Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.	BOE 296 de 12/12/2023
Resolución de 14 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 5 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con la Ley 6/2023, de 23 de febrero, de protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario de Aragón.	BOE 154 de 29/06/2023	Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 24 de octubre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con la Ley 6/2023, de 23 de febrero, de protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario de Aragón.	BOE 284 de 28/11/2023
Resolución de 14 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 5 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con la Ley 7/2023, de 23 de febrero, de medidas para la implantación y desarrollo en Aragón de tecnologías en la nube (tecnologías cloud).	BOE 154 de 29/06/2023	Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 16 de noviembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con la Ley 7/2023, de 23 de febrero, de medidas para la implantación y desarrollo en Aragón de tecnologías en la nube (tecnologías cloud).	BOE 298 de 14/12/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 20 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 8 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con el Decreto-ley 3/2023, de 23 de marzo, por el que se aprueban las condiciones y las cuantías máximas de las prestaciones económicas Vinculada al servicio y la de Cuidados en el entorno familiar y de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales, reguladas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, aplicables en la Comunidad Autónoma de Canarias.	BOE 157 de 03/07/2023	Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 15 de noviembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con el Decreto-ley 3/2023, de 23 de marzo, por el que se aprueban las condiciones y las cuantías máximas de las prestaciones económicas Vinculada al servicio y la de Cuidados en el entorno familiar y de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales, reguladas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, aplicables en la Comunidad Autónoma de Canarias.	BOE 295 de 11/12/2023
Resolución de 20 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 9 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con el Decreto-ley 3/2023, de 13 de marzo, por el que se establecen ayudas y otras medidas urgentes para reparar las pérdidas y los daños producidos por la borrasca Juliette en la Serra de Tramuntana y otros lugares de la isla de Mallorca.	BOE 158 de 04/07/2023	Resolución de 23 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 18 de octubre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con el Decreto Ley 3/2023, de 13 de marzo, por el que se establecen ayudas y otras medidas urgentes para reparar las pérdidas y los daños producidos por la borrasca Juliette en la Serra de Tramuntana y otros lugares de la isla de Mallorca.	BOE 274 de 16/11/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 20 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 9 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 5/2023, de 8 de marzo, de sociedades cooperativas de las Illes Balears.	BOE 158 de 04/07/2023	Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 10 de noviembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Illes Balears, en relación con la Ley 5/2023, de 8 de marzo, de sociedades cooperativas de las Illes Balears.	BOE 298 de 14/12/2023
Resolución de 20 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 9 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con el Decreto-ley 4/2023, de 10 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de cooperativas de la Comunitat Valenciana.	BOE 159 de 05/07/2023	Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que publica el Acuerdo de 13 de diciembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con el Decreto-ley 4/2023, de 10 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de cooperativas de la Comunitat Valenciana.	BOE 21 de 24/01/2024
		Resolución de 20 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 8 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Galicia, en relación con la Ley 3/2022, de 18 de octubre, de áreas empresariales de Galicia.	BOE 161 de 07/07/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 22 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 1/2023, de 16 de marzo, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas Vascas.	BOE 163 de 10/07/2023	Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 21 de diciembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 1/2023, de 16 de marzo, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas Vascas.	BOE 20 de 23/01/2024
Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 28 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.	BOE 164 de 11/07/2023	Resolución de 11 de enero de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 28 de diciembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.	BOE 25 de 29/01/2024
Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 28 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en relación con la Ley 9/2023, de 3 de abril, de Agricultura Familiar y de Acceso a la Tierra en Castilla-La Mancha.	BOE 163 de 10/07/2023	Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 21 de diciembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en relación con la Ley 9/2023, de 3 de abril, de Agricultura Familiar y de Acceso a la Tierra en Castilla-La Mancha.	BOE 22 de 25/01/2024

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 22 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 5/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, integral de medidas contra el despoblamiento y por la equidad territorial en la Comunitat Valenciana.	BOE 165 de 12/07/2023	Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 10 de noviembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 5/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, integral de medidas contra el despoblamiento y por la equidad territorial en la Comunitat Valenciana.	BOE 297 de 13/12/2023
Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 28 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.	BOE 165 de 12/07/2023	Resolución de 11 de enero de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 29 de diciembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.	BOE 27 de 31/01/2024
Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 19 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con el Decreto-ley 1/2023, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón, de medidas urgentes para el impulso de la transición energética y el consumo de cercanía en Aragón.	BOE 167 de 14/07/2023		

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 22 de junio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Principado de Asturias, en relación con la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de Calidad Ambiental.	BOE 167 de 14/07/2023	Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que publica el Acuerdo de 13 de diciembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Principado de Asturias, en relación con la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de Calidad Ambiental.	BOE 19 de 22/01/2024
Resolución de 14 de julio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 7 de julio de 2023, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía.	BOE 211 de 04/09/2023	Resolución de 11 de enero de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 28 de diciembre de 2023, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía.	BOE 25 de 29/01/2024
Resolución de 14 de julio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 11 de julio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 3/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de Viviendas Colaborativas de la Comunitat Valenciana.	BOE 213 de 06/09/2023	Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, en relación con la Ley 3/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de Viviendas Colaborativas de la Comunitat Valenciana.	BOE 285 de 29/11/2023

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 14 de julio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 11 de julio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 2/2023, de 30 de marzo, de la actividad física y del deporte del País Vasco.	BOE 214 de 07/09/2023	Resolución de 15 de enero de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 12 de enero de 2024, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 2/2023, de 30 de marzo, de la actividad física y el deporte del País Vasco.	BOE 25 de 29/01/2024
Resolución de 23 de agosto de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 11 de agosto de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.	BOE 214 de 07/09/2023		
Resolución de 14 de julio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 5 de julio de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.	BOE 215 de 08/09/2023	Resolución de 11 de enero de 2024, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 28 de diciembre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado, en relación con la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.	BOE 28 de 01/02/2024

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 8 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 17 de abril de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de La Rioja, en relación con la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja.	BOE 218 de 12/09/2023	Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 24 de octubre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de La Rioja, en relación con la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja.	BOE 285 de 29/11/2023
Resolución de 1 de junio de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 4 de mayo de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de La Rioja, en relación con la Ley 2/2023, de 31 de enero, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.	BOE 218 de 12/09/2023	Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 27 de octubre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de La Rioja, en relación con la Ley 2/2023, de 31 de enero, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.	BOE 285 de 29/11/2023
Resolución de 23 de agosto de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 11 de agosto de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Galicia, en relación con la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.	BOE 221 de 15/09/2023		

COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN (ART. 33.2 LOTC) - 2023

Inicio de Negociación	Publicación	Acuerdo extrajudicial	Publicación
Resolución de 19 de septiembre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que publica el Acuerdo de 13 de septiembre de 2023, de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado- Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.	BOE 241 de 09/10/2023		
Resolución de 23 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Coordinación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de 18 de octubre de 2023, de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en relación con la Ley 7/2023, de 29 de junio, de creación de la Agencia Vasca de Ciberseguridad.	BOE 273 de 15/11/2023		